



## COMUNICADO INTERNO

OAP -503-21

**PARA**           **CARLOS ARIEL TRUKE OSPINA**  
Subdirector de regulación y Control Ambiental.  
**EDGAR ANCIZAR GARCÍA HINCAPIE**  
Subdirector de Gestión Ambiental.  
**ANDRÉS ALBERTO CAMPUZANO CASTRO**  
Subdirección Administrativa y Financiera.  
**CAROLINA ARANGO VÉLEZ**  
Jefe Oficina Asesora de Procesos Sancionatorios Ambientales y  
Disciplinarios.  
**JOHAN SEBASTIÁN PULECIO GOMEZ**  
Jefe Oficina Asesora Jurídica.  
**JAIDER ARLES LOPERA SOSCUE**  
Asesor de Dirección.  
**GLADYS ARISTIZABAL CASTRO**  
Jefa Oficina control interno.  
**JHOANA OSPINA ZAPATA**  
Oficina comunicaciones.

**DE:**           **VICTOR HUGO GONZALEZ GIRALDO**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación.

**FECHA:**       Septiembre 21 de 2021.

**ASUNTO:**     Solicitud Información para elaborar el informe de avance de ejecución del Plan de Acción Cuatrienal Institucional de la CRQ, primer trimestre (con corte del 1 de Julio a 30 de Septiembre de 2021)"

Con el propósito de dar cumplimiento a la Resolución N° 0667 de 2016. "Por medio la cual se establecen los indicadores mínimos de que trata el artículo 2.2.8.6.5.3 del Decreto 1076 de 2015 y se adoptan otras disposiciones". Así, en el artículo 2.2.8.6.5.4 del presente decreto establece que "(...) El Director presentará informes periódicos ante el Consejo Directivo de la Corporación que den cuenta de los avances en la ejecución física y financiera de los Programas y Proyectos del Plan de Acción Cuatrienal, este deberá enviarse al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, De igual manera se ratifica lo anterior en el numeral 10 del artículo 29 de la ley 99 de 1993. Es por ello desde la Oficina Asesora de Planeación se viene liderando el proceso de acopio, cálculo y reporte de los el informe de seguimiento al Plan de Acción Institucional de la Corporación Autónoma Regional del Quindío, para el primer semestre de 2021.

Por lo anterior, con el acostumbrado respeto se solicita que cada dependencia diligencie y consolide los formatos de acopio de información correspondientes conforme a las temáticas definidas en la cual se encuentra anexa al presente comunicado y enviarlo a los respectivos correos institucionales.





Con el ánimo de cumplir el objetivo se solicita entregar informe de forma digital como fecha el día 7 de Octubre del presente año. Para lo que se han habilitado los correos institucionales para este fin de los profesionales de la oficina:  
[bancoproyectos@crq.gov.co](mailto:bancoproyectos@crq.gov.co), [almunozvalencia@crq.gov.co](mailto:almunozvalencia@crq.gov.co),  
[javier.marquez.quintero@gmail.com](mailto:javier.marquez.quintero@gmail.com)

Atentamente,

**VICTOR HUGO GONZALEZ GIRALDO**  
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyecto. Javier Alonso Marquez Quintero, Contratista OAP – CRQ  
Reviso: Jaiver Jaramillo, Profesional Universitario, OAP – CRQ  
Andrea Lucia Muñoz, Profesional Especializado, OAP – CRQ